

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 793

Impreso el día 20 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS,
FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

SUMARIO: **Décimo cuarto** Congreso Latinoamericano de Hidrogeología (ALSHUD), X Congreso Argentino de Hidrogeología y VIII Seminario Hispano-Latinoamericano sobre Temas Actuales de la Hidrología Subterránea, llevado a cabo entre los días 23 y 26 de octubre de 2018 en la ciudad capital de Salta. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Ziliotto, Kosiner y Rauschenberger.** (5.234-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Ziliotto, Kosiner y Rauschenberger por el que se solicita declarar de interés legislativo el XIV Congreso Latinoamericano de Hidrogeología (ALSHUD), el X Congreso Argentino de Hidrogeología y el VIII Seminario Hispano-Latinoamericano sobre Temas Actuales de la Hidrología Subterránea, a realizarse del 23 al 26 de octubre 2018 en la ciudad capital de la provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XIV Congreso Latinoamericano de Hidrogeología (ALSHUD), el X Congreso Argentino de Hidrogeología y el VIII Seminario Hispano Latinoamericano sobre Temas Actuales de la Hidrología Subterránea, organizado en forma conjunta entre la Asociación Internacional de Hidrogeólogos (AIH) Grupo Argentino y

las universidades Nacional de Salta y Nacional de La Pampa, realizado en la ciudad de Salta, entre los días 23 y 26 de octubre de 2018.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2018.

Julio R. Solanas. – Juan Aicega. – Analuz A. Carol. – Miguel Á. Basse. – Alejandro C. A. Echegaray. – Walter Correa. – Ezequiel Fernández Langan. – María F. Raverta. – Nadia L. Ricci. – Roberto Salvarezza. – Paula M. Urroz. – Marcelo G. Wechsler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Ziliotto, Kosiner y Rauschenberger por el que se solicita declarar de interés legislativo el XIV Congreso Latinoamericano de Hidrogeología (ALSHUD), el X Congreso Argentino de Hidrogeología y el VIII Seminario Hispano-Latinoamericano sobre Temas Actuales de la Hidrología Subterránea, a realizarse del 23 al 26 de octubre de 2018 en la ciudad capital de la provincia de Salta. Cree innecesario abundar en más detalles y luego de su pormenorizado estudio resuelve despacharlo favorablemente con las modificaciones efectuadas.

Julio R. Solanas.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el XIV Congreso Latinoamericano de Hidrogeología (ALSHUD), el

X Congreso Argentino de Hidrogeología y el VIII Seminario Hispano-Latinoamericano sobre temas actuales de la hidrología subterránea, organizado en forma conjunta entre la Asociación Internacional de Hidrogeólogos-Grupo Argentino (AIH) y las Univer-

sidades Nacional de Salta y Nacional de la Pampa, a realizarse en la ciudad de Salta, entre los días 23 y 26 de octubre de 2018.

*Sergio R. Ziliotto. – Pablo F. J. Kosiner. –
Ariel Rauschenberger.*